

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 32

CONCEJO ABIERTO DE HAZAS

CVE-2013-2064 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2012., se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Soba, 4 de febrero de 2013.
La presidenta del Concejo de Hazas,
Sara Trápaga Pardo.

2013/2064